

Guayaquil, Junio 12 del 2003

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

En mi calidad de Comisario de la compañía HANTICA S.A., me permito informar que he ejercido mis funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias reglamentarias, así como también he cumplido las resoluciones de la Junta General de Accionistas, recibiendo la colaboración necesaria para el desenvolvimiento de mis funciones.

En lo que se refiere al Balance presentado al 31 de Diciembre de 1998, cumpla con informar que durante este año la compañía no ha tenido ningún movimiento.

Atentamente,

*Wuידad Jahuad M.*  
Wuידad Jahuad M.  
COMISARIO

13 JUN. 2003



13 JUN. 2003